



Resolución Rectoral, de fecha 20 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha, hora, y lugar de realización del ejercicio del proceso selectivo convocado por Resolución, de fecha 15 de octubre de 2025, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista I, Grupo profesional C, Nivel Salarial C1, Área de actividad Oficinas, obras, mantenimiento y jardinería, y Especialidad Almacenes.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 15 de octubre de 2025, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista I, Grupo profesional C, Nivel Salarial C1, Área de actividad Oficinas, obras, mantenimiento y jardinería, y Especialidad Almacenes, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexos a esta resolución.

Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Segundo. - El ejercicio se realizará el día **22 de enero de 2026** a las **12:00 horas**, en el **Aula B1 de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Plaza Menéndez Pelayo 4, Ciudad Universitaria- 28040 MADRID.**

Tercero. - La documentación arriba indicada se encuentra expuesta en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Madrid, a fecha de firma digital

EL RECTOR

P.D. LA GERENTE

(Decreto Rectoral 4/2025, de 10 de marzo, BOCM 68, de 21 de marzo)

P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

(Resolución de 13 de mayo de 2025 de la Gerente de la UCM, BOUC 16, de 20 de mayo)

FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	4548-4A51-6752P6961-724F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	21/11/2025 11:02:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4548-4A51-6752P6961-724F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

